

# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2022 Impresión de Póliza

Poliza No.

B-11-00613

Elab :2022-11-15

<u>Imprimir</u>

Cheque No.

Referencia

DEP: JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ - FACTURA NO. 2B519 COLOCACIÓN PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO NUMERO 9 (PARASITOLOGÍA) CONTRATO NO. 023/22AD.MTTO. MONTO TOTAL \$ 315,542.33 (FINIQUITO)

**APLICADA** 

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000		2322	PAG	2755	JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ	\$ 189,326.28	
5135-1000		73/91/2004		2755	FACTURA NO. 2B519/SOL MTTO. 869 COLOCACIÓN DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN INVERNADERO 9	\$ 189,326.28	
112-1401	всо	SA-			(PD 2755 DEP) JOSE LUIS LOPEZ MART - FACTURA NO. 2B519 COLOCACIÓN P		\$ 189,326.28
2112-1000		2322	PAG	2755	FACTURA NO. 2B519/SOL MTTO. 869 COLOCACIÓN DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN INVERNADERO 9		\$ 189,326.28
					TOTAL ES DOLIZA	\$ 378 652 56	\$ 378 652 56

TOTALES POLIZA \$ 378,652.56 \$ 378,652.56

Elaboró

Revisó

Vo.Bo.



# Pagos SPEI enviados

Fecha:

15/11/2022

Hora:

08:14:38

Página:

1

Fecha valor

15/11/2022

Clave de Rastreo:

HSBC346838

Fecha de liquidación:

15/11/2022

Hora de liquidación:

13:24:52 MX

# DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:

4001749597

Nombre del Ordenante:

A UAAAN

Referencia del ordenante:

F 2B519 JOSE L

Comisión cobrada:

0.00

Moneda:

MXN

Monto:

189,326.28

### **DETALLES DEL ABONO**

Cuenta del Beneficiario:

014078655087226898

Referencia Numérica: 2755

Nombre del Beneficiario:

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

Banco Receptor:

SANTANDER

Concepto de Pago:

F 2B519 JOSE L



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Sistema de Anticipos y Pagos - 2022 PAGO DIRECTO

FORMATO: F-7.14-1



Autorizado:

Imprimir

**DOCUMENTO No. 2755** 

**PAGO DIRECTO** 

**Entidad Federativa:** 

5 - COAHUILA DE ZARAGOZA

Región:

5 -

Municipio:

30 - SALTILLO

Finalidad:

25311 - PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION

SUPERIOR

Unidad Responsable:

410302001 -

Sub Programa:

4157 - Mantenimiento en Campos Experimentales

Solicitante

Concepto

1516-MANDUJANO ALVAREZ JOSE ENRIQUE

FACTURA NO. 2B519 COLOCACIÓN PISO FIRME Y MESAS

DE TRABAJO EN EL INVERNADERO NUMERO 9

(PARASITOLOGÍA) CONTRATO NO. 023/22AD.MTTO.

MONTO TOTAL \$ 315,542.33 (FINIQUITO)

BENEFICIARIO

PRV-2322 : JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ ✓

Cuenta Bancaria

Part.	/ Descripción de la Partida	Importe
3510100	FACTURA NO. 2B519/SOL.MTTO. 869 COLOCACIÓN DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN INVERNADERO 9	\$ 189,326.28
	TOTAL DEL DOCUMENTO DE PAGO	\$ 189,326.28



RFC emisor:

LOML840329JV6

Nombre emisor:

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

Folio:

RFC receptor:

UAA750303NHA

Nombre receptor: Uso CFDI:

Universidad Autónoma agraria Antonio Narro

Gastos en general

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de

emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

61F2F915-0134-4108-9F2E-E5935462B519 \*\*

00001000000506844575

25060 2022-09-05 17:48:50

Ingreso /

Personas Físicas con Actividades

Empresariales y Profesionales

## Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario		Importe	Descuento	No	, de pedimento	No. de cuenta predial
83101800		324	E48	mantenimiento	11.18		3622.32				
Descripción	TRAZO Y NIVELACION ESTABLECIENDO EJES	DE TERRENO N Y REFERENCIAS	IATURAL A RE NECESARIAS	VENTON DE HILO	Impuesto	Tipo Traslado		Base 3622.32	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota 16.0000%	Importe 579.57
		9	E48	mantenimento	295.04		2655.36			77 112000	
83101800 Descripción	EXCAVACION A MANO PROFUNDIDAD, INCLU	DE TERRENO TIP	O "B" DE 0.00 H	4	Impuesto	Tipo Traslado		Base 2655.36	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota 16.0000%	Importe 424.86
				mantenimiento	73.14	11634600	658.26				
83101800 Descripción	ACARREO EN CARRET EXCAVACION, INCLUYE	9 ILLA DE MATERIA	L PRODUCTO I	DE DEMOLICIN Y/O	Impuesto	Tipo		Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota 16.0000%	Importe
	EXCAVACION, INCLUTE	WHITE DE CETE	Lagane		IVA	Traslado	750.04	658.26	1234	10.000076	1
83101800		9	E48	mantenimiento	83.59		752.31		Tipo	Tasa o	Importe
Descripción	CARGA MANUAL AL C	AMION DE MATE , INCLUYE: MAN	DE OBRA, E	EQUIPO Y HERRAM	Impuesto	Tipo		Base	Factor	Cuota 16.0000%	120.37
A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	IENTA.				IVA	Traslado		752.31	Tasa	16.000076	120.37
83101800		36	E48	mantenimiento	500.00		18000.00				
	FORJADO DE CANALO	ITADO CON MORT	TERO CEMENTO	O-ARENA 1:5, FIRME	Impuesto	Tipo		Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Descripción	DE CONCRETO R.N. F CON PENDIENTE, DE 0	C: 150 KG/CM-2, 50 X 0.20 M MEDI	APLANADO, A DAS INTERIORI	ES	IVA	Traslado		18000.00	Tasa	16.0000%	2880.00
83101800		12	E48	mantenimiento	1500.00		18000.00		!	-	
	REJILLA TIPO IRVING R, MARCO BASE ANGI	II O DF 1-1/4 X1/8	". DESMONTAR	BL, INCLUYE: SUMINI	Impuesto	Tipo		Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Descripción	STRO, COLOCACION, I ESMALTE EN AMBAS	VIVELACION, Y PL CARAS, SOLDAI	OMEO, DOS MA	ANOS DE PINTUR A	IVA	Traslado		18000.00	Tasa	16.0000%	2880.00
	OBRA, EQUIPO Y HERE	324	E48	mantenimiento	350.00	100	113400.00				
83101800	FIRME DE CONCRETE	DE 0.07 MTS	DE ESPESOR		Impuesto	Tipo		Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Descripción	ESCOBILLADO Y ARI: DE 9 M-2 COMO MA PERIMET RAL, CIMI SUPERFICIE Y HUM	STAS TERMINADA XIMO, COLOCAD BRADO Y DESCI EDECIDO DE LA	AS CON VOLTE O EN TABLER IMBRADO, PRI I MISMA, INCL	ADOR, EN SECCION OS PARES, CIMBRA EPARACION DE LA	IVA	Traslado		113400.00	Tasa	16.0000%	18144.00
	MANO DE OBRA, EQU		NTAS.	1	550.00		1320.00				T
83101800	CADENA DE SECCIO	2.40 N DE 15X30CM D	E48 DE CONCRETO	mantenimiento  F'C= 200 KG/CM-2	Impuesto	Tipo	1468.00	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Descripción	T.M.A. 3/4", ARMADA C CADA 25 CM DE SEPA	RACION, INCUYE	: CIMBRA APAR	RENTE DOS CARAS,	IVA	Traslado		1320.00	Tasa	16.0000%	211.20
	GANCHOS, TRASLAPE	S, Y DESPERDICH	os.		377.80		1741.66				T
83101800	LOSA DE CIMENTACIO	4.61	E48	mantenimiento  DE ESPESOR F'C=		-	.741.00		Tipo	Tasa o	Immorto
Descripción	1150 KGICM-2 TMA 3/	4" ARMADA CON	MALLA ELECT	ROSOLDAD A DE 6-	Impuesto	Tipo		Base	Factor	Cuota 16.0000%	Importe 278.67
Dead (point)	10, CON ACABADO PU	LIDO CIMBRA CO S, MANO DE OBRA	A, EQUIPO Y HE	RRAMIENTA.	IVA	Traslado		1741.66	Tasa	10.000074	276,67
83101800		5.28	E48	mamerimiento	580.00		3062.40			Tan	
	MURETE DE BLOCK D CEMENTO PROP. 1:	5. DE 13 CMS DI	E 0.5 MTS DE	ALTURA, ACABADO	Impuesto	Tipo		Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Descripción	APLANADO EN INTE CEMENTO -ARENA I DE OBRA, EQUIPO Y	rior y sarpeai En proporción	DO EN EXTER	IOR CON MORTERO	IVA	Traslado		3062.40	Tasa	16,0000%	489.98

Moneda:

Peso Mexicano

Subtotal Impuestos Trasladados

IVA 16.0000%

\$ 163,212.31 \$ 26,113.97

Forma de pago: Método de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Pago en parcialidades o diferido

Total

\$ 189,326.28

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 2

### Sello digital del CFDI:

huWGeMy8ZHuhUjEk2lISXgE9LrZcZUUAIBDMW5Hcg9AnDXOHduuPmwNVd/iKB1a3TzKs6TADYvVoPDeoEUubJ90xt1SFIXJurMBwiqNILY5Zat7LSIVRHVtFrAalQ7bydu7p4xNXvbCHRZ UQCVBNwcUA0ubtyttDxL637Ulr3tHceiPfZTBTLGPqngAQi3ol6HgrS/6QmPJpUoO9KvEnHjGC9mDwQzYKR1+EXzA3mAQi5a4WqYOdCxsryCgi2wldShqun9V1yqW0nN36GE1UIWeqFPB QklwfjXbw1wutU2L0JIcF+Di4NMb3tZUF1GzPUQZ9bOnMa1fYi0mGUknr5A==

### Sello digital del SAT:

 $\label{lem:gamma:condition} GviQiWcIW2awnlk1JI98XMJVmBfLK+BH6Svj/Rf5UhA1em0mbdnl2LCBrMCU4oK/MfKIHGyxl54JXnYirS91RrhaWbiFUBBKUMwuFsglObC6Kh0E5HLYUC/e/jhowSfAirbANSdYECTwlKpM7T\\ En+aa9ddsywqiQcxbx50S4E3+l6Ly8l6LBhLtAbCqBwbrMJngL2eaXhzNeIvh3cau60m3pl5rABm7lAl0pME9zTRZAVyYXnzjmVkGdbl1dmBkntDYMj42qbRB3JDNtX7wloqVFNbGCwD25bHbx i2XgY/+y2nfLaP+N6qBK0RLAqrndA6Dqt7QPgifLIUglbDoGfA==\\ \label{eq:gamma:condition}$ 



### Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|61F2F915-0134-4108-9F2E-E5935462B519|2022-09-05T18:05:40|SAT970701NN3|huWGeMy8ZHuhUjEk2liSXgE9LrZcZUUAIBDMW5Hcg9AnDXO HduuPmwNVd/iKB1a3TzKs6TADYvVoPDeoEUubJ90xt1SFIXJurMBwiqNILY5Zat7LSIVRHVtFrAalQ7bydu7p4xNXvbCHRZUQCVBNwcUA0ubtyttDxL637 Ulr3tHceiPfZTBTLGPqngAQi3ol6HgrS/6OmPJpUoO9KvEnHjGC9mDwQzYKR1+EXzA3mAQi5a4WqYOdCxsryCgi2wldShqun9V1yqW0nN36GE1UIWeqF PBQklwfiXbw1wutU2L0JlcF+Di4NMb3tZUF1GzPUQZ9bOnMa1fYl0mGUknr5A==|0000100000504465028||

RFC del proveedor de certificación:

SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación:

2022-09-05 18:05:40

No. de serie del certificado SAT

00001000000504465028

Página 2 de 2



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

# Comité de Obra y Servicios Relacionados con las mismas

Calzada Antonio Narro # 1923, col. Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208

Saltillo, Coah. A 05 de abril de 2022

### CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ., en cumplimiento al contrato 023/22 A.D. mtto. COLOCACION PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO # 9 , (PARASITOLOGIA), UBICADO EN AREA DE FORESTAL, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el anticipo, el cumplimiento y vicios ocultos de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero.

Derivado de la cuenta: 6508722689

Cheque Número: 000019

Cantidad: \$126,216.43 (ciento veintiséis mil doscientos dieciséis pesos 43/100 M.N.) por el 30% de

garantía de anticipo.

Cheque Número: 000020

Cantidad: \$27,201.43 (veintisiete mil doscientos pesos 43/100 M.N.) por el 10% de garantía de

Vicios Ocultos.

Cheque Número: 000021

Cantidad: \$27,201.43 (veintisiete mil doscientos pesos 43/100 M.N.) por el 10% de garantía de

cumplimiento.

Sucursal: Saltillo, Coah.

Titular de la cuenta: C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ.

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados cuando haya concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE ALMA TERRA MATER

M.C. LUIS RODR GUEZ GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Y PRESIDENTE DEL COYSRM

Archivo Ccp.



# CUENTA NUEVA

13100009

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	90	THE STATE OF THE S
Páguese por este cheque a:	Fecha 05/04/202	
1	reciia 03/09/202	62
Universidad Autonoma Ag	raria Antonio Nan	b\$ 126,216.73
(Cienta Veintiseis MID	oscientos Diescis	ers Permoneda Nacional
CHENTA SANTANDEP PYME		2.5 p appointed a real real real real real real real re
S JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ  SUC. 7139 SUC. LA NOGALERA, SALTILLO, COAH.  CTA. 65508722689 LOME840329JV6  CLABE 014078655087226898	FREE TREE AND COLUMN TO THE PROPERTY OF BUILDING	Firma(s)
900945107801454655087 CUENTA		
Santander*	102	
BANCO SANTANOER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	NTA NUEVA	
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO		15932269
Páguese por este cheque a:	Fecha 05/04/2022	
1\ 1 1 1 1	Techa USIU41202K	A Par
Universidad Astonome Agra	ina Antonio Nem	,\$ 27, 201, 93
Weintisiete Uil Doscie	to Une pesse	93/100 World Nacional
CUENTA SANTANDER PYME SUBJECTION OF THE SECOND OF THE SECO		Total Conference in actional
SUC. 7139 SUC. LA NOGALERA, SALTIELO, COAH.  CTA. 65508722689 LOME840329JV6 CLABE 014078655087226898		
160 N:5107801450655087		Firma(s)
CUENTA N		
	CITEQUE NO.	AND THE WAR DESIGNATION OF THE PARTY OF THE
Santander BANCO SANTANDER MEXICO, SA	NTA NUEVA	
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO		15070407
And the second		15976483
Páguese por este cheque a:	Fecha DC/04/9/99	
Universidad Lots nome Agrani	Antonio Narol	\$ 27 0 1 03
West ciete with a	The state of the s	\$ 27,201,93
CHEATA CONTRACTOR DOSCIENTO	5 Um pasas 93/1	00 Mationeda Nacional
SUC. 7139 SUC 1 A NOON	· ΣΙ Δ	
• CTA. 65508722689 LOME840329JV6 CLABE 014078655087226898		
	The state of the s	Firma(s)
0241:5107801451:6550872	2689110000021	
CUENTA No.	CHEQUE No.	

Munical

# AVISO DE INICIO DE OBRA

# C. ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ.

# PRESENTE

EN LOS TRABAJOS DE: COLOCCION DE PISO FIRME Y CONSTRUCION DE MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO No. 9 (PARASITOLOGIA) UBICADO EN EL AREA DE FORESTAL DE DOBLE TUNEL DE 18.0 M DE ANCHO POR 30.0 M DE LARGO, COMPRENDIDO DENTRO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL AREA DE INVESTIGACION, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO UBICADO AL SUR DE SALTILLO, COAHUILA.

CONTRATO No.

023/22 A.D. MTTO.

CONTRATISTA:

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

PLAZO:

33 DÍAS

DISPONIBILIDAD DE ANTICIPO: 20 DE ABRIL DE 2021

MONTO CONTRATADO:

\$ 315, 542.33 CON IVA

MONTO ANTICIPO: 40%

\$ 126, 216.93 CON IVA

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO SUSCRIBE EL CONTRATO DE LA REFERENCIA CON EL C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ, OBRA QUE EMEPEZARÁ A DECURRIR EL 18 DE ABRIL DE 2022, POR LO QUE SE TIENE QUE TERMINAR LOS TRABAJOS EL 20 DE MAYO DE 2022.

FECHA DE INICIO DE TRABAJO:

18 DE ABRIL DE 2022

"EL CONTRATISTA"

JOSE LUIS LOPEZ MATINEZ

REPRESENTANTE LEGAL



## Recibo de Recursos Económicos

Saltillo, Coahuila a, 05 de Septiembre de 2022

Bueno por \$ 189,326.28

Recibí de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la cantidad de: \$ 189,326.28 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Trescientos Veintiséis Pesos 28/100 M.N.)

Como finiquito del 60% Por concepto de colocación de piso firme y construcción de 2 camas de trabajo en invernadero tipo túnel de 18.0 m de ancho por 30.0 m de largo, con las partidas y conceptos descritos en la cotización COT2022\_019 de fecha 18 de Marzo de 2022; ubicado en las instalaciones de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

"EL CONTRATISTA"

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

REPRESENTANTE LEGAL



# SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACION DE CONTRATO O CONVENIO

EN MI CONDICION DE CONTRATISTA DEL CONTRATO 023/22 A.D. MTTO DE LA OBRA: TCOLOCACION DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO No. 9 DE PARASITOLOGIA, UBICADO EN AREA DE FORESTAL, DE MANERA ATENTA SOLICITO EL TRAMITE DE PRORROGA Y/O ADICION DEL TIEMPO AL MISMO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA FECHA DE ENTREAGA/RECEPCION DE OBRA CULMINABA EL DIA 20 DE MAYO DE 2022, ATENIENDO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES.

DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LA OBRA, ESTA SE PROLONGÓ POR MOTIVOS DE TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRA Y TENDIDO DE CONCRETO, SE DIFICULTO POR LAS CAMAS EXISTENTES EN EL SEGUNDO TUNEL, SIN EMBARGO NO SE DETUVIERON LOS AVANCES, POR ELLO, SE REQUIERE UN ADICIONAL DE TIEMPO PARA DAR FINALIZACION EFICIENTE Y EFICAZ AL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES Y LA PROYECCION DE LOS TRABAJOS A LA BUENA EJECUCION DONDE SE MANIFIESTA DE VITAL MPORTANCIA INICIALMENTE.

EL TERMINO POR EL CUAL SE SOLICITA PRORROGAR EL CONTRATO O CONVENIO ES DE <u>103</u> DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACION DE ACUERDO AL PROCESO CONTRACTUAL.

MANIFIESTO QUE PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO (O CONVENIO) DURANTE EL TERMINO DE LA PRORROGA SOLICITADA NO SE REQUIERE ADICION DE RCURSOS.

ATENTAMENTE

JOSE LUIS LOPPZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL



### ACTA TERMINACION DE OBRA

## SALTILLO, COAHUILA, MEXICO, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ESTADO:	COAHUIL	Ą	NOMBRE DE LA OBRA:	***************************************	DE TRABAJO EN E	PISO FIRME Y MESAS EL INVERNADERO No. 9 IA, UBICADO EN AREA	
MUNICIPIO:		SALT	SALTILLO		ERO DE ITRATO:	023/22 AD. MTTO.	
UBICACIÓN:		UNIVERSIDAD AUTONO		OMA AGRARIA ANTONIO NARRO		ARRO	
FCHA DE INIC	CIO:	18/04	/2022	FECHA DE TERMINO:		20/05/2022	
INVERSION AUTORIZADA	۸:	\$ 315	,542.33	INVE	ERSION EJERCIDA:	\$ 315,542.33	

EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEXICO; SIENDO LAS 13:30 HRS DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 2022 SE REUNIERON LOS CC: M.C. VICTOR M. VILLANUEVA CORONADO Y C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ CUYOS NOMBRES Y CARGOS APARECEN AL CALCE DE ESTA ACTA, CON EL OBJETIVO DE HACER CONSTAR LA TERMINACION DE LA OBRA Y/O ACCION, ESPECIFICAMENTE POR LA INVERSION QUE AMPARA ESTA ACTA, PARA LO CUAL SE VERIFICA LA TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO COMO SE INDICA EN LA DESCRIPCION DEL OFICIO/CONTRATO DE AUTORIZACION DE LA OBRA REALIZADA.

UNA VEZ VERIFICADA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION.

POR LA INSTITUCION:

NOMBRE: M. C. VICTOR M. VILLANUEVA CORONADO CARGO: SUBDIRECTOR OPERACIÓN DE PROYECTOS

FIRMA:

POR EL CONTRATISTA:

NOMBRE: C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:



Manuel Charles No. 367-303B, Col. Bellavista, Saltillo, Coahuila, Mèxico ATENDIDO POR: JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ RFC: LOML 840329 JV6

TEL 844 143 1929; Mòvil: 844 767 9590; e-mail:

laa\_cv@hotmail.com

MULTISERVICIOS AGRICOLA, PECUARIO Y FORESTAL

## COTIZACION

Proveedor	Cliente	. Contacto	Fecha	Cotización
2322	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA A. NARRO	ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	18/03/2022 00:15	2022-019
Teléfono	Dirección	Email	Descuento (%)	T. Pago
	CALZ. ANTONIO NARRO 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAH.		0	Contado

ftem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Vr. Unitario	Vr Total
		PRELIMINARES				
1		TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS	540	M-2	\$11.18	\$6,037.20
		CANAL DE DESAGUE PLUVIAL, DE 0.4 M X 0.20 MTS POR 60 M, A TODO LO LARGO CENTRICA DEL INVERNADERO Y PROTECCION DE REJILLA IRVING				
2		EXCAVACION A MANO DE TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 0.50 MTS DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD	15	M-3	\$295.04	\$4,425.60
3		ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIN Y/O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA EQQUIPO Y HERRAMIENTA	15	М-3	\$73.14	\$1,097.10
4		CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	15	M-3	\$83.59	\$1,253.85
5		FORJADO DE CANALON PARA DESAGUE PLUVIAL A BASE DE BLOCK 10X20X40 CMS, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, FIRME DE CONCRETO R.N. F'C: 150 KG/CM-2, APLANADO, ACABADO PULIDO, CON PENDIENTE, DE 0.50 X 0.20 M MEDIDAS INTERIORES	60	ML	\$500.00	\$30,000.00
6		REJILLA TIPO IRVING (1/8"X1") DE 3.0X0.20  MTSACABADO LISO O SIMILAR, MARCO BASE ANGULO DE :1-1/4"X1/8", DESMONTABL, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, NIVELACION, Y PLOMEO, DOS MANOS DE PINTURA ESMALTE EN AMBAS CARAS, SOLDADURA, MATERIALES Y MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	20	PZAS	\$1,500.00	\$30,000.00

Raught

	ACABADOS				
7	FIRME DE CONCRETO DE 0.07 MTS DE ESPESOR F'C: 150 KG/CM-2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO ESCOBILLADO Y ARISTAS TERMINADAS CON VOLTEADOR, EN SECCION DE 9 M-2 COMO MAXIMO, COLOCADO EN TABLEROS PARES, CIMBRA PERIMETRAL, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y HUMEDECIDO DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	540	M-2	\$350.00	\$189,000.00
	CAMAS DE TRABAJO, DE 1.23X3.20X0.90 MTS DE MATERIAL DE CONSTRUCION, (2 PIEZAS)				
8	CADENA DE SECCION DE 15X30CM DE CONCRETO F'C≈ 200 KG/CM-2 T.M.A. 3/4", ARMADA CON 4 VARS. DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOIS DE 1/4" A CADA 25 CM DE SEPARACION, INCUYE: CIMBRA APARENTE DOS CARAS, GANCHOS, TRASLAPES, Y DESPERDICIOS.	4	ML	\$550.00	\$2,200.00
9	LOSA DE CIMENTACION DE CONCRETO DE 0.10 MTS DE ESPESOR F'C= 150 KG/CM-2 T.M.A. 3/4", ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-10, CON ACABADO PULIDO CIMBRA COMUN, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	7.68	M-2	\$377.80	\$2,901.50
10	MURETE DE BLOCK DE 10X20X40 CM, ASENTADO CON MORTERO ARENA-CEMENTO PROP. 1:5, DE 13 CMS DE 0.5 MTS DE ALTURA, ACABADO APLANADO EN INTERIOR Y SARPEADO EN EXTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	8.8	M-2	\$580.00	\$5,104.00
				Gran Total	\$272,019.25
			.	Descuento	\$0.00
				Subtotal	\$272,019.25

VIGENCIA DE ESTA COTIZACION: 8 DIAS HÀBILES TIEMPO DE ENTREGA: O DÍAS HÁBILES L.A.B. SALTILLO, COAH.

Esperando una respuesta favorable a la presente, que de presente de la cualquier duda o aclaración.

IVA (16%)

Valor total

José Luis Lopez Martinez

Ventas y Atención a Clientes

\$43,523.08

\$315,542.33

# Sistemas de Riego

Riego. Agrícola, Residencial, Invernaderos, abastecimiento de agua potable, Equipos de bombeo y Sistemas Fotovoltaicos Gustavo A. Madero No.555. Col. El Paraíso C.P. 2500 Saltillo Coahuila. Tel. 01 (844) 4171669 E-mail. Ca.villa76@hotmail.com.

Fecha: 21 - MARZO - 2022

G022-098

ATENCION:

Municipio: Saltillo.

Estado: Coahuila.

Domicilio: Conocido

Teléfono:

uso: Área Agrícola

Colonia: Conocido El presente presupuesto cubre la necesidad de un piso firme de concreto dentro de un invernadero de investigación

No.	CONCEPTO	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
1	TRABAJO PRELIMINAR: TRAZADO Y NIVELACION POR MEDIO MANUALES EN AREA DE TRABAJO, INCLUYE: HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	SERV	1.0	\$9,150.00	\$9,150.00
2	EXCAVACION DE ZANJA PARA CANAL DE DESAGUE AL CENTRO DEL INVERNADERO CON PENDIENTE DE 0.5 M POR 0.4 M POR 30 M DE LARGO, ENCAJONADO CON MATERIAL BLOCK Y CEMENTO – ARENA, Y PISO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DE AREA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA.	ML	60	\$691.08	\$41,464.80
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA IRVING DE 0.20 M POR 3.0 M, EN ACERO. INCLUYE, MATERIAL, HERRAMENTA Y MANO DE OBRA	PZAS	20.0	\$1,920.00	\$38,400.00
4	COLOCACION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C: 150 KG/CM2, MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-10, ACABADO PULIDO RAYADO, EN BLOQUES DE 3.0X3.0M, INCLUYE: MATERIALES, MADERA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA	PZAS	540.0	\$386.00	\$208,440.00
5	CONSTRUCCION DE CAMAS PARA CULTIVO DE 3.20M X 0.80M X 1.20M, INCLUYE: MATERIALES DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA	PZAS	2.0	\$ 2,430.00	\$4,860.00

302,314.80 Sub Total \$

I.V.A \$

48,370.37

Gran Total \$

350,685.17

# Sistemas de Riego

Riego. Agrícola, Residencial, Invernaderos, abastecimiento de agua potable, Equipos de bombeo y Sistemas Fotovoltaicos Gustavo A. Madero No.555. Col. El Paraíso C.P. 2500 Saltillo Coahuila. Tel. 01 (844) 4171669/E-mail. Ca.villa76@hotmail.com.

missimen ner regime

SON: (Trescientos Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 17/100 M.N )

NOTA: Esta cotización tiene una vigencia de 8 Días. Tiempo de entrega de estos materiales es de 10 días hábiles.

El inicio es de 8 días después confirmar la adquisición y a partir de la entrega de los materiales.

ATENTAMENTE

Ing. Gilberto Everardo C. Villatoro Diseño y Comercialización.

Runal .

# CORPORACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE

# ING. ESTEBAN MARTINEZ MARMOLEJO

RFC. MAMX 711027 BD3, CURP. MAME711027HGTRRS01 COL. VALLE DE LAS FLORES, CALLE ORQUIDEAS Nº239, SALTILLO COAHUILA TEL, FAX. 01844 431 24 67 EMAIL. CICSA19@YAHOO.COM.MX

FECHA: 14/03/2022

# UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA

# SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO FIRME DE 540.0 M2 DE SUPERFICIE POR 0.10 M DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA DE F'C: 150 KG/CM2, PREPARADO EN OBRA

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	TRAZO Y NIVELACION DE SUPERFICIE	M2	540	\$15,00	\$8,100.00
2	EXCAVACION PARA CANAL DE DESAGUE DE ESCURRIMIENTO	МЗ	15	\$325.00	\$4,875.00
3	REMOCION Y CARGA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, POR MEDIO MANAUALES	МЗ	15	\$166.00	\$2,490.00
4	REVESTIMEINTO DE CANAL CON MATERIAL DE CONSTRUCCION, BLOCK, CEMENTO -ARENA, CON PISO PULIDO	ML	60	\$535.00	\$32,100.00
5	PROTECCION DE REJILLA IRVING DE 0.20 M POR 3.0 M DE LARGO	PZA	20	\$1,600.00	\$32,000.00
6	SUMINTRO Y COLOCACION DE FIRME DE F'C: 150 KG/CM2, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-6 10/10, HECHO EN OBRA	M2	540	\$420.00	\$226,800.00
7	CONSTRUCCION DE CAMAS DE TRABAJO PARA ESTABLECIMEINTO DIE CULTIVO DE 3.2 M DE LARGO POR 0.7 M DE ALTO POR 1.20 M DE ANCHO, HECHO MATERIAL DE CONSTRUCION, BLOCK CEMENTO-ARENA, BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA, SARPEO Y AFIMINADO EN INERIOR Y EXTERIOR	PZA	2	\$1,750.00	\$3,500.00

8 9

10

11 12

> TOTAL \$309,865,00 \$49,578.40 **IVA 16%** \$359,443.40 **GRAN TOTAL**

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE ME DESPIDO Y QUEDO PARA CUALQUIER ACLARACION AL RESPECTO.

> RTINEZ MARMOLEJO RENTE GENERAL

# CORPORACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA DEL NORTE

# ING. ESTEBAN MARTINEZ MARMOLEJO

RFC. MAMX 711027 BD3, CURP. MAME711027HGTRRS01 COL. VALLE DE LAS FLORES, CALLE ORQUIDEAS N°239, SALTILLO COAHUILA TEL, FAX. 01844 431 24 67 EMAIL. CICSA19@YAHOO.COM.MX

FECHA:

14/03/2022

# UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA

### SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO FIRME DE 540.0 M2 DE SUPERFICIE POR 0.10 M DE ESPESOR, CON UNA RESISTENCIA DE F'C: 150 KG/CM2, PREPARADO EN OBRA \$ TOTAL \$ UNIT UNIDAD CANT. DESCRIPCION \$15.00 \$8,100.00 540 TRAZO Y NIVELACION DE SUPERFICIE M2 1 EXCAVACION PARA CANAL DE DESAGUE DE \$4,875.00 \$325.00 15 M3 2 **ESCURRIMIENTO** REMOCION Y CARGA DEL MATERIAL PRODUCTO DE \$2,490.00 \$166,00 M3 15 LA EXCAVACION, POR MEDIO MANAUALES 3 REVESTIMEINTO DE CANAL CON MATERIAL DE \$535.00 \$32,100.00 CONSTRUCCION, BLOCK, CEMENTO -ARENA, CON 60 ML PISO PULIDO PROTECCION DE REJILLA IRVING DE 0.20 M POR 3.0 \$32,000.00 \$1,600.00 PZA 20 5 M DE LARGO SUMINTRO Y COLOCACION DE FIRME DE F'C: 150 KG/CM2, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-6 \$420.00 \$226,800.00 540 M2 10/10, HECHO EN OBRA CONSTRUCCION DE CAMAS DE TRABAJO PARA ESTABLECIMEINTO DE CULTIVO DE 3.2 M DE LARGO POR 0.7 M DE ALTO POR 1.20 M DE ANCHO, HECHO \$3,500.00 \$1,750,00 2 PZA MATERIAL DE CONSTRUCION, BLOCK CEMENTO-ARENA, BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA, SARPEO Y AFIMINADO EN INERIOR Y EXTERIOR

TOTAL

\$309,865.00

**IVA 16%** 

\$49,578.40

**GRAN TOTAL** 

\$359,443,40

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE ME DESPIDO Y QUEDO PARA CUALQUIER ACLARACION AL RESPECTO.

> AMENTE MARTINEZ MARMOLEJO PRENTE GENERAL

8

9

10

11

12

# MEMORIA FOTOGRAFICA: TRABAJOS DE COLOCACION DE PISOFIRME Y CONSTRUCION DE MESAS DE TRABAJO PARA CULTIVOS, INVERNADERO No. 9 PARASITOLOGIA

"ANTES"





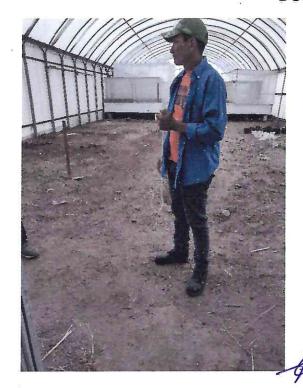


TRAZADO Y NIVELADO DE TERRENO, Y DESPEJE DE AREA DE TRABAJO



TENDIDO DE CUERDAS PARA LA NIVELACION DE TERRENO EN PASILLOS

# "DURANTE"



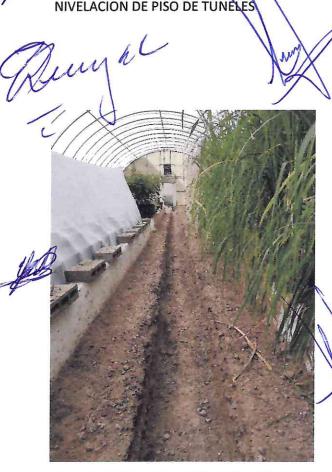
CORRIDO DE NIVEL DE TERRENO Y **MARCACIONES** 



NIVELACION DE PISO DE TUNELES



**EXCAVACION DE ZANJA PARA DRENAJE** 



ZANJA TERMINADA, CON AFINE DE TALUD



SE PROCEDIO A RELLENAR EL AREA CON TIERRA Y CASCAJO



PIZON PARA LA NIVELACION Y DESNIVEL
DE ESCURRIMETO



AREA PREPARADA PARA LA COLOCACION DE PISO DE CONCRETO



DETALLADO DE ZANJA DE DRENAJE

3



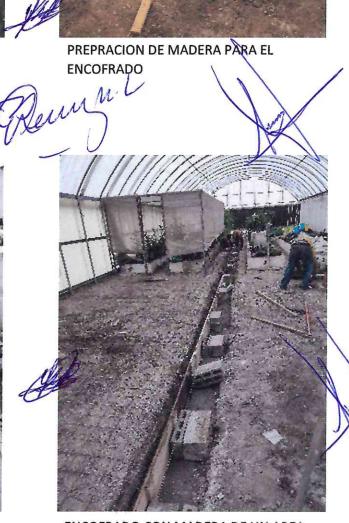
TENDIDO DE MALLA ELECTROSOLDADA, **EN EL PRIMER PASILLO** 



PREPRACION DE MADERA PARA EL



TENDIDO DE PISO EN CANAL DE DRENAJE



ENCOFRADO CON MADERA DE UN AREA PARA INICIAR LA COLOCACION DE PISO



COLOCACION DE ANGULO PARA BASTIDOR DE REJILLA



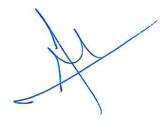
PARA LA PREPRACION DE LA MEZCLA DE MATERIALES, FUE NECESARIO EL USO DE UNA REVOLVEDORA



SE INICIA CON LOS TRABAJOS DE VACIADO DE CONCRETO EN LA PARTE POSTERIOR DEL INVERNADERO



**AVANCES DEL TENDO DE CONCRETO** 





POSTERIOR AL TERMINO DE LA PRIMER ETAPA, SE REALIZA LOS PREPARATIVOS DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER TUNEL



TENIENDO LISTO LOS MATERIALES SE PROCEDE AL ENCOFRADO CON MADERA, DEJANDO UN 1 DESAGUE DE 0.23 MTS A LO LARGO DEL TUNEL



AVANCES DE TENDIDO DE CONCRETO DE LA SEGUNDA SECCION







UNA VEZ TENIENDO PREPARADO TODA EL AREA DEL SEGUNDO TUNEL, SE PROCEDIO AL ZANJEO, RELLENADO Y PIZONADO



DE IGUALMANERA, SE REALIZO EL TENDIDO DE CONCRETO EN LA PLANTICLA DEL CANAL DE DESAGUE



Y POSTRIORMENTE, SE REALIZÓ EL TENDIDO DE LA MALLA ELECTROSOLDADA Y ENCOFRADO DEL MISMO



SE PROCEDE AL TENDIDO DE CONCRETO, EN ESTE PROCESO FUE DONDE SE EMPOZO A DIFICULTAR EL TRABAJO, POR LAS CAMAS YA EXISTENTES

7



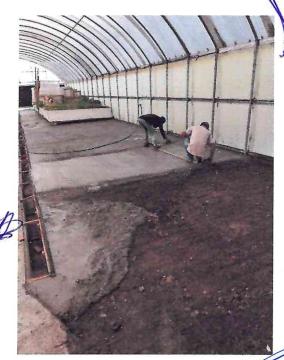
AVANCE DEL TENDIDO DE CONCRETO EN PASILLOS Y BAJO LAS CAMAS



SIGUEN LOS AVANCES DE LA PRIMERA ETAPA DEL SUGUNDO TUNEL



CONCLUSION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO TUNEL



ANAVCES DE LA SEGUNDA ETAPA



CIERRE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SEGUNDO TUNEL



PREPARACION DE LA CONSTRUCCION DE DOS CAMAS DE TRABAJO PARA CULTIVOS DE INVESTIGACION



CONSTRUCCION DE MUERETES DE CAMAS



**REPELLO Y AFINE DE MURETES** 

Round



CONSTRUCCION DE REGISTRO DEL CANAL 
DE DESGUE



RECOLECTA DE LIQUIDO PARA INFRAÇION

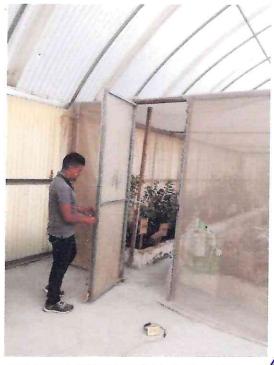
# "DESPUES"



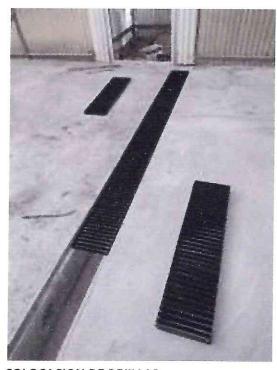
VISTA GENERAL DEL PRIMER TUNEL CON PISO DE CONCRETO



VISTA GENERAL DEL SEGUNDO TUNEL CON PISO DE CONCRETO



COLOCACION DE PUERTA EN JAULA DE TRABAJOS DE INVESTIGACION



**COLOCACION DE REJILLAS** 



PASILLO DE CANAL DE ESCURRIMEINTO CON REJILLAS



REGISTRO DE CAPTACION DE ESCURRIMENTO Y FILTRACION

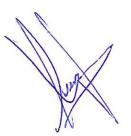
Barris !



CAMA DE TRABAJO CON REPELLO APARENTE



CAMA DE TRABAJO PARA CULTIVO TERMINADO



Quill



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO Datos Generales de la Obra

					•	)
NUMERO CONTRATO	023/22/AD/MTTO.		<u>u</u>	FECHA INICIO PROGRAMADA	МАБА	18/04/2022
NUMERO CONVENIO			<u>u</u>	FECHA TERMINO PROGRAMADA	RAMADA	20/05/2022
DESCRIPCION	COLOCACION DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL EN EL INVERMADERO NO. 9 DEW PARASITOLOGIA, UBICADO EN AREA FORESTAL.	: TRABAJO EN EL EN EL A, UBICADO EN AREA	<u> </u>	FECHA INICIO REAL		18/04/2022
CONTRATISTA	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ		ш	FECHA TERMINO REAL		30/06/2022
MONTO DEL CONTRATO	\$315,542.33					
MONTO DEL CONVENIO				FECHA DEL CONVENIO		
ESTIMACIONES:						
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN TOT	TOTAL DE LA OBRA.	PEF	PERIODO DE EJECUCION	
	\$315,542.33		\$315,542.33 D	DEL 18 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2022	DE MAYO DEL 2022	
			ě			
7.5						
SUMATORIA	\$315,542.33		\$315,542.33			
	6					
EL CONTRATISTA SE COM	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUIT RELA	IIQUITO RENUNCIA A CUALQUIIER AC RELACIONADO CON EL CONTRATO.	UIIER ACCIÓN LEGAL ITRATO.	QUE TENGA POR OBJ	O RENUNCIA A CUALQUIIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO ACIONADO CON EL CONTRATO.	ER PAGO
		OBSERVACIONES	S			
				11		
FIRMA DEL USUARIO: M.C. VIC	FIRMA DEL USUARIO: M.C. VICTOR MANUEL VILLANUEVA CORONADO SU	) SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE PROYECTOS	RACIÓN DE PROYE	STOS gelesyes		
SURFRVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	RALES	CONTRATISTA	T A
metion	Herman C			1		
ARQ. MARIQ GUTIERREZ MENDOZA	ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA	ING. JOSE ENRI	ING. JOSE ENRINGE MANDUJANO ALVAREZ	VAREZ	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ	AARTINEZ
			_			



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Datos Generales de la Obra

NUMERO CONTRATO	023/22/AD/MTTO.			AGAMANGO BBOGBAMANA	V C V I	
NUMERO CONVENIO				FECHA TERMINO PROGRAM	AUA	18/04/2022
DESCRIPCION	COLOCACION DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL EN EL INVERMADERO NO. 9 DEW PARASITOLOGIA, UBICADO EN AREA FORESTAL.	E TRABAJO EN EL EN EL IA, UBICADO EN AREA		FECHA INICIO REAL	KAMADA	20/05/2022
CONTRATISTA	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ	33		FECHA TERMINO REAL		30/06/2022
MONTO DEL CONTRATO	\$315,542.33					
MONTO DEL CONVENIO				FECHA DEL CONVENIO	_	
ESTIMACIONES:						
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PER	PERIODO DE EJECUCION	
	\$315,542.33		\$315,542.33	DEL 18 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2022	DE MAYO DEL 2022	
SUMATORIA	\$315,542.33		\$315,542.33			
EL CONTRATISTA SE CON	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.	IIQUITO RENUNCIA A CUALQUIIER AC RELACIONADO CON EL CONTRATO.	ALQUIIER ACCIÓN LEGA CONTRATO.	AL QUE TENGA POR OBJ	ETO RECLAMAR CUALQUIE	R PAGO
		OBSERVACIONES	NES			
				( )		
FIRMA DEL USUARIO: M.C. VI	FIRMA DEL USUARIO: M.C. VICTOR MANUEL VILLANUEVA CORONADO SI	D SUBDIRECTOR DE C	UBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE PROYECTOS	ECTOS/ CARAPT		
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIREC'	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	IERALES	CONTRATISTA	T A
	Haum C			X	The state of the s	
ARQ. MARIO GUTIERREZ MENDOZA	ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA.	ING. JOSE ENRIQUE	ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ	1LVAREZ	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ	ARTINEZ
		1				710



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO Datos Generales de la Obra

NUMERO CONTRATO	023/22/AD/MTTO.		FECHA INICIO PROGRAMADA		18/04/2022
NUMERO CONVENIO			FECHA TERMINO PROGRAMADA	AC	20/06/2022
DESCRIPCION	COLOCACION DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL EN EL INVERMADERO NO. 9 DEW PARASITOLOGIA, UBICADO EN AREA FORESTAL.	E TRABAJO EN EL EN EL IA, UBICADO EN AREA	FECHA INICIO REAL		18/04/2022
CONTRATISTA	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ		FECHA TERMINO REAL		30/06/2022
MONTO DEL CONTRATO	\$315,542.33				
MONTO DEL CONVENIO			FECHA DEL CONVENIO		
ESTIMACIONES:			_		
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN TOTAL DE LA OBRA.		PERIODO DE EJECUCION	T
	\$315,542.33	\$315,542.33	DEL 18 DE ABRIL AI	0 DE MAYO DEL 2022	
SUMATORIA	\$315,542.33	\$315,542.33	12.33		
EL CONTRATISTA SE COM	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.	NIQUITO RENUNCIA A CUALQUIIER ACCIÓN RELACIONADO CON EL CONTRATO.	LEGAL QUE TENGA POR OB	JETO RECLAMAR CUALQUIER PAG	0,0
		OBSERVACIONES	(		
FIRMA DEL USUARIO: M.C. VIC	VICTOR MANUEL VILLANUEVA CORONADO	O SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE PROYECTOS	PROYECTOS / THEFT	A	
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	S GENERALES	CONTRATISTA	
met of frank	Menny "		1		
ARQ. MARIO GUTIERREZ MENDOZA	ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA.	ING. JOSE ENRAQUE MANDUJANO ALVAREZ	ANO ALVAREZ	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ	EZ



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO Datos Generales de la Obra

NUMERO CONVENIO	UZS/ZZ/AD/WITO.			FECHA INICIO DECCEDAMANA	×0 ×10×10×10×10×10×10×10×10×10×10×10×10×10×	
				COLUMN TERMINATION OF A COLUMN TERMINATION OF THE COLUMN TERMINATION O		18/04/2022
DESCRIPCION	COLOCACION DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL EN EL INVERMADERO NO. 9 DEW PARASITOLOGIA, UBICADO EN AREA FORESTAL.	E TRABAJO EN EL EN EL ila, UBICADO EN AREA		FECHA INICIO DEAL	GRAMADA	20/05/2022
CONTRATISTA	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ			FECHA TERMINO REAL		18/04/2022
MONTO DEL CONTRATO	\$315,542.33				1	301001202
MONTO DEL CONVENIO	×			FECHA DEL CONVENIO		
ESTIMACIONES:						
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PE	PERIODO DE EJECUCION	
	\$315,542.33		\$315,542.33	DEL 18 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2022	0 DE MAYO DEL 2022	
SIMATORIA						
VIVO CUIDO	\$315,542.33		\$315,542.33			
EL CONTRATISTA SE COM	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.	NIQUITO RENUNCIA A CUALQUIIER AC RELACIONADO CON EL CONTRATO.	ALQUIIER ACCIÓN LEG/ CONTRATO.	IL QUE TENGA POR OB	JETO RECLAMAR CUAI	QUIER PAGO
		OBSERVACIO	CIONES			
				1		
FIRMA DEL USUARIO: M.C. VIC	USUARIO: M.C. VICTOR MANUEL VILLANUEVA CORONADO SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE PROYECTOS	O SUBDIRECTOR DE (	DPERACIÓN DE PROY	ECTOS / LLUME	9	
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y	SUBDIREC:	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	ERALES	CONTRATISTA	TISTA
	Mulley					
ARQ. MARIO GUTIERREZ MENDOZA	ING. GUSTAVO ALFONSO BURCIAGA VERA.	ING. JOSE E	ING. JOSE ENRIGUE MANDELJANO ALVAREZ	ILVAREZ	C. JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ	PEZ MARTINEZ



Manuel Charles No. 367-303B, Col. Bellavista, Saltillo, Coahuila, Móvil (844) 767 9590
ATENDIDO POR: JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ RFC: LOML-840329-JV6 e-mail: iaa cv@hotmail.com

# BITACORA DE OBRA FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022

ORGANISMO: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

AREA: SUBIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONTRATO: 023/22 AD. MTTO.

OBRA: COLOCACION DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABJO EN EL INVERNADERO No. 9 DE

PARASITOLOGIA, UBICADO EN AREA FORESTAL

LUGAR: AREA FORESTAL, UAAAN, BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA

NOTA DE APERTURA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

DOMICILIO: MANUEL CHARLES, 367 INT. 303-B, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA

TELEFONO: 844 767 9590

**DEPENDENCIA** 

NOMBRE: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

CENTRO DE TRABAJO: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DOMICILIO: CALZADA ANTONIO NARRO No. 1923, BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, CP. 25315

DATOS PARTICULARES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: 023/22 AD. MTTO.

PROYECTO: COLOCACION DE PISO FIRME Y MESAS DE TRABJO EN EL INVERNADERO NO. 9 DE

PARASITOLOGIA, UBICADO EN AREA FORESTAL

PARTIDA PRESUPUESTAL:

OBJETIVO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

PLAZO: 18 DE ABRIL DE 2022 A 20 DE MAYO DE 2022

MONTO: \$ 315,542.33 (TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100

M.N.)



NOTA NO. 1

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022

LUGAR Y CARACTERISTICAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS

AREA DE INVESTIGACION, UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA.

NOMBRE, DATOS PARTICULRES Y FIRMA DE DEL PERSONAL AUTORIZADO

RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE: JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

PROFESION: INGENIERIA AGRICOLA Y AMBIENTAL

DOMICILIO: MANUEL CHARLES NO. 367 INT. 303-B, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA

TELEFONO: 844 767 9590

CORREO ELECTRONICO: iaa cv@hotmail.com

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE: JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ



NOTA NO. 1

18 DE ABRIL DE 2022

LA ADJUDICACION DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZO POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS.

LA OBRA SE LOCALIZA EN EL AREA DEFORESTAL, DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, REALIZANDO LA OBRA CON LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- 1. COLOCACION DE PISO DE CONCRETO EN UN INVERNADERO TIPO TUNEL DE PARASITOLOGIA
- 2. CONSTRUCCION DE 2 MESAS DE TRABAJO PARA EL ESTABLECIEMNTO DE CULTIVO

Durk Charles



18 DE ABRIL DE 2022

SE PROCEDE A LOS PLANTEAMIENTOS DE INCIO DE TRABAJOS DENTRO DEL INVERNADERO, PARA

POSTERIORMENTE DAR INICIO A LOS PREMILIMARES.

NOTA NO. 3

19 - 23 DE ABRIL DE 2022

EN PRIMERA INSTANCIA, SE REALIZA LOS TRAZOS Y NIVELACION PARA EL DESPALME DE TERRENO, PARA ELLO SE USA LA MANGUERA DE NIVEL, CUERDAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION, EN SEGUIDA POR MEDIOS MANUALES Y CON EL USO DE TALACHE Y PALAS, EL PERSONAL REALIZA LA EXCAVACION DE LA ZANJA PARA EL CANAL DE ESCURRIMIENTO, EL AVANCE FUE DE UNA ZANJA EN EL TUNEL 1, NOS TOPAMOS CON UN SUELO SUMAMANTE COMPACTADO A CAUSA DEL TERRAPELN QUE SE FORMÓ PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL INVERNADERO.

NOTA NO. 4

25 - 30 DE ABRIL DE 2022

CONTINUA LOS TRABAJOS EN EL TUNEL 1, PARA FORMAR LOS DESNIVELES SE TUVO QUE ACERCAR TIERRA PARA RELLENO CON AYUDA DE VOLTEO Y FUE DISTRIBUIDA POR MEDIOS MANUALES CON AYUDA DE CARRETILLAS DENTRO DEL INVERNADERO, GENERARSE ASÍ LOS DESNIVELES DE ESCURRIMIENTO HACIA EL DESAGUE, CON FORME SE AVANZABA TAMBIEN SE IVA COMPACTANDO CON PIZON Y AGUA, CABE MENCIONAR QUE LOS TRABAJOS NO CONLUYERON EN ESTA SEMANA.



02 - 07 DE MAYO DE 2022

LOS TRABAJOS DE RELLENO CONTINUARON HASTA EL TERCER DIA DE LA SEMANA, PARA EL TUNEL 1, POSTERIOR A ELLO, CONTINUARON LOS DETALLES DE NIVELACION Y COMPACTACION.



NOTA NO. 6

09 - 14 DE MAYO DE 2022

CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD DE MATEREALES PETREOS, SE COLOCA LA PLANTILLA DE LA CANAL DE ESCURIMIENTO, Y CON ELLO LISTO, SE INSTALA LA PARILLA DE MALLA ELECTROSOLDADA, PARA DAR CAMINO AL ENCOFRADO CON MADERA LA PRIMERA PARTE DE PARTE DEL TUNEL 1.

SE ARRANCA EL VACIADO DEL PISO, INICIANDO DE LA PARTE DEL FONDO DEL INVERNADERO PARA TERMINAR EN LA PARTE FRONTAL, EN ESTOS PRIMEROS DIAS, PUDO COLOCAR UNA TERCERA PARTE, APLANDO Y PULIDO FLOTA.

NOTA NO. 7

16 - 21 DE MAYO DE 2022

SE CONTINUA EL VACIADO DE LAS TRES PARTES FALTANTES DE LA PRIMERA PARTE DEL TUNEL 1, CON LOS ACABADOS NCESARIOS.

NOTA NO. 8

23 - 28 DE MAYO DE 2022

CONCLUYENDO LA PRIMERA PARTE, SE CONTINUA CON LA SEGUNDA AREA, REALIZANDO LOS PREPARATIVOS DEL AREA DE TRABAJO, ENMALLADO Y ENCOFRADO DE PERIMETRO.





30 DE MAYO 2022- 04 DE JUNIO DE 2022

SE REALIZA EL VACIADO DEL AREA, QUEDANDO ASI CONCLUIDA LA PRIMERA ETAPA DEL PRIMER TUNEL.

NOTA NO. 10

06 - 11 DE JUNIO DE 2022

SE DA INICIO EN EL SEGUNDO TUNEL, CON LA MARCACION DE NIVEL Y EXCAVACION DE ZANJA DE EXSCURRIMIENTO, MISMA QUE GENERO RETRAZO POR SER UN SUELO COMPACTADO DEBIDO AL TERRAPLEN PARA LA CONSTRUCION DEL INVERNADERO.

NOTA NO. 11

06 - 11 DE JUNIO DE 2022

LA PREPARACION DE LA PLANTILLA DEL CANAL DE ESCURRIMIENTO SE REALIZO LOS PRIMEROS DIAS, Y POSTERIOR A ELLO SE ERALZÓ EN EL TIRADO DE MALLA ELECTROSOLDADA Y EL ENCOFRADO DE FRONTERAS, Y PROCEDE AL VACIADO DEL PISO, QUE AL PRINCIPIO SE NOS FUE DIFICULTANDO POR LAS CAMAS YA EXISTENTES, EL TENDIDO DE MATERIAL EN LA PARTE DE ABAJO, PARA ESTOS DIAS FUE UNA CUARTA PARTE DE AVANCE.

NOTA NO. 12

06 - 11 DE JUNIO DE 2022

CONTINUA EL VACIADO DEL CONCRETO EN EL PISO, TENIENDO UN AVANCE MUY DIGNO, EL CUAL SE LOGRA TERMINAR UNA DE LAS FILAS DE LA PARTE DE LAS CAMAS, Y PARTE DEL AREA DEJADA.

Rough



13 - 18 DE JUNIO DE 2022

SE TERMINA LA PRIMERA PARTE DEL SEGUNDO TUNEL, Y SE PREPARA MATERIAL PARA LA SEGUNDA PARTE, LLEGANDO HASTA UNA TERCERA PARTE DEL TRAMO DE TRABAJO, ESTO CONSIDERANDO TENDIDO DE MALLA ELECTROSOLDADA, ENCOFRADO Y-OTROS TRABAJOS.

NOTA NO. 14

20 - 25 DE JUNIO DE 2022

SE CONCLUYE CON EL VACIADO DE CONCRETO EN PISO, EN AMBOS ETAPAS DEL SEGUNDO TUNEL, SE REALIZA EL TRAZADO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS DOS NUEVAS CAMAS DE TRABAJO, UNA POR CADA FILA, TERMINADOLAS EN LA MISMA SEMANA, TAMBIEN SE CONSTRUYEN DOS CAJAS DE FILTRACION AL EXTERIOR DE CADA CANAL DE ESCURRIMIENTO DE AMBOS TUNEL, DE IGUALMANERA DE COLOCA LAS REJILLAS EN CADA ÇANAL DE ESCURRIMIENTO.

NOTA NO. 15

27 - 30 DE JUNIO DE 2022

REVISADO Y CORREGIDO LOS DETALLES, CONCLUYE LA PRESENTE OBRA, DANDO CON ELLO PASO A SU RECEPCION.



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



CONTRATO DE OBRA Y MANTENIMIENTO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A LA QUE EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR EL MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO LEGAL DE LA UNIVERSIDAD PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y POR LA OTRA EL JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, A QUIEN SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS:

#### **DECLARACIONES**

### PRIMERA. -" LA UNIVERSIDAD " DECLARA:

#### I. DECLARA "LA UNIVERSIDAD"

- 1. Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
- 2. Que en su representación comparece el M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRTIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el DR. MARIO ERNESTO VAZQUEZ BADILLO, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (64) sesenta y cuatro, siendo las (09:00) nueve horas de fecha martes (25) veinticinco de Agosto de (2020) dos mil veinte, otorgado ante la fe del notario público número (127) ciento veintisiete, Lic. Demián Enrique Maldonado Pámanes.
- Que la Universidad requiere la realización de la obra COLOCACION PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO #9, (PARASITOLOGIA), UBICADO EN AREA DE FORESTAL.
- 4. Que la Universidad cuenta con la suficiencia presupuestal, para cubrir la realización de la obra COLOCACION PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO #9, (PARASITOLOGIA), UBICADO EN AREA DE FORESTAL, en los términos que se precisan en el anexo I del presente contrato.
- 5. Que la celebración del presente contrato se realizó por el Procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios

With

D



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



Relacionados con las Mismas, adjudicándose a "EL CONTRATISTA", el contrato relativo a la realización de la obra COLOCACION PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO #9, (PARASITOLOGIA), UBICADO EN AREA DE FORESTAL, que se precisan en el anexo I del presente contrato.

- Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.
- 7. Que tiene establecido su domicilio en el edificio de "La Dirección General Administrativa" ubicado en la Calzada Antonio Narro número 1923, colonia Buenavista, en Saltillo, Coahuila, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

### SEGUNDA. - "EL CONTRATISTA" DECLARA:

- Que es una Persona Física con actividad empresarial, según su alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- Que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con "LA UNIVERSIDAD", y para ello cuenta con los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con su objeto.
- Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con el número LOML840329JV6.
- 4. Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ninguno de los dueños o directivos de "EL PROVEEDOR", se encuentra desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlos y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
- Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el SUMINISTRO DE LOS BIENES objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.
- Que, para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio: Manuel Charles # 367-303B, Col. Bellavista en Saltillo, Coah., C.P. 25000, correo electrónico <u>las cv@hotmail.com</u> tel.(844) 7679590.
- 7. Que de acuerdo con el Decreto de reformas por el que se modifican diversas Leyes Fiscales y otros ordenamientos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1998, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes.

### III.- DE AMBAS PARTES

- 1. Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente instrumento.
- 2. Que cuenta con la capacidad técnica, económica y moral para dar cumplimiento al objeto

W.

D.



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



de este contrato.

3. Que este contrato se celebra en función del Procedimiento de Adjudicación Directa del contrato número 23/22 AD. MTTO.

#### **CLAUSULAS**

#### PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. -

- 1. "LA UNIVERSIDAD" Encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de una obra consistente en TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO TIPO TUNEL NO. 4 DEL AREA DE INVESTIGACION, y este se obliga a realizarla hasta su total terminación acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos, normas y anexos de este contrato, así como las normas de construcción vigentes en el lugar donde deban realizarse los trabajos, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de estas cláusulas. En caso de que "EL CONTRATISTA" construya por su propia decisión una obra que no esté especificada en el contrato lo hará bajo su propia cuenta y riesgo, siendo además responsable, en tal supuesto, de los daños y perjuicios que cause "LA UNIVERSIDAD" o a terceros.
- Los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones a que se alude en esta cláusula, debidamente firmados por los otorgantes, como anexos, pasarán a formar parte integrante del presente contrato.
- 3. Los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones a que se alude en esta cláusula, debidamente firmados por los otorgantes, como anexos, pasarán a formar parte integrante del presente contrato.
- Queda entendido por las partes que la bitácora que se genere con motivo de la realización de los trabajos, materia de este contrato, formarán parte del mismo y su uso será obligatorio.
- 5. Lo anterior en base a la propuesta presentada en el procedimiento citado.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - El monto total del presente contrato es de \$272,019.25 (Doscientos setenta y dos mil diecinueve pesos 25/100 M.N.) antes de I.V.A. más la cantidad de \$43,523.08 (Cuarenta y tres mil quinientos veintitrés pesos 08/100 M.N.) sumando un monto total \$315,542.33 (Trescientos quince mil quinientos cuarenta y dos pesos 33/100) IVA incluido.

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. - "EL CONTRATISTA" Se obliga a iniciar la obra objeto de este contrato el día 18 de abril de 2022 y a terminar a más tardar el día 20 de mayo de 2022, de conformidad con el programa por concepto y con erogaciones mensuales de la obra que se anexa al presente contrato.

1. El plazo pactado para la ejecución de la obra solo podrá ser prorrogado por decisión de "LA UNIVERSIDAD". Si en el desarrollo de los trabajos se presentaran circunstancias por las cuales " LA UNIVERSIDAD" estimará necesario modificar el programa a que se refiere esta cláusula, o bien en el caso de que "EL CONTRATISTA" se viere obligado a solicitar variación a dicho programa por causas no imputables a él, debidamente

W.

D.



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



justificadas y dentro de un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales, después de que hubiere(n) ocurrido la(s) causa(s) que apoyen su solicitud, "LA UNIVERSIDAD" establecerá la reforma que juzgue pertinente y hará del conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modificaciones que apruebe, y este último a su vez, quedará obligado a aceptarla. Estas modificaciones, o en su caso el nuevo programa que se formulare, se consideraran incorporados a este contrato y, por lo tanto, obligatorio para las partes.

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. - " LA UNIVERSIDAD " Se obliga a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, debiendo "EL CONTRATISTA" prever y obtener los dictámenes, permisos, licencias y demás autorizaciones que se requieran para su realización.

QUINTA. - ANTICIPOS. - Para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato "LA UNIVERSIDAD" SE DARA EL 40% DE ANTICIPO.

- En los casos de rescisión de contrato, el saldo por amortizar se reintegrará a "LA UNIVERSIDAD" en un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA".
- "EL CONTRATISTA" que no reintegre el saldo por amortizar en el plazo señalado, cubrirá los cargos que resulten conforme a una tasa que será igual a la establecida en las leyes fiscales del estado de Coahuila de Zaragoza en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales.
- 3. Igual procedimiento se utilizará para que "EL CONTRATISTA", en su caso, reintegre a "LA UNIVERSIDAD" las cantidades que, en cualquier forma, hubiere recibido en exceso para la contratación o durante la ejecución de la obra.

SEXTA. - FORMA DE PAGO. - "LA UNIVERSIDAD "pagará a "EL CONTRATISTA" hasta el 90% del monto del contrato, quedando el 10% restante para ser pagado mediante la presentación del acta de recepción y entrega y la estimación de finiquito correspondiente.

SEPTIMA. - GARANTÍAS. - Además de la garantía del anticipo mencionado en la cláusula quinta, "EL CONTRATISTA" se obliga a constituir, las siguientes garantías:

- Fianza de Anticipo: Consistente en el 100% del monto total del anticipo otorgado, deberá garantizarse con CHEQUE expedido por "EL CONTRATISTA" a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Se presentará antes de la entrega del anticipo.
- Fianza de Cumplimiento Del Contrato: Consistente en el 10% del monto total del contrato antes de IVA, deberá garantizarse con CHEQUE expedido por "EL CONTRATISTA" a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Se presentará antes del trámite de firma del contrato.
- 3. Fianza Para Responder de Obra Mal Ejecutada o Vicios Ocultos. Se constituirá CHEQUE expedido por "EL CONTRATISTA" por el 10% (diez por ciento) del monto del contrato, a favor de "LA UNIVERSIDAD" Autónoma Agraria Antonio Narro, que se presentará el día de la entrega recepción de la obra, si transcurrido este plazo no hubiere

Will service the service of the serv

Q.



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



otorgado la fianza o cheque respectivo "LA UNIVERSIDAD" podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. La fianza garantizará defectos de calidad o de construcción, vicios ocultos, daños y perjuicios que, por inobservancia o negligencia del contratista, se lleguen a causar a terceros, así como el pago de adeudos contraídos por "EL CONTRATISTA" con "LA UNIVERSIDAD", durante la ejecución de la obra durante dieciocho meses posteriores a la terminación de la misma. Esta garantía subsistirá durante la ejecución de los trabajos y hasta por dieciocho meses contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos, al término de dicho plazo la institución afianzadora procederá a su cancelación previa manifestación expresa y por escrito de "LA UNIVERSIDAD".

4. En caso de que sean autorizados trabajos adicionales y se amplié el monto del presente contrato mediante uno o más convenios adicionales, deberá presentarse un cheque de cumplimiento y para responder de obra mal ejecutada o vicios ocultos, en los términos que el convenio o solicita.

#### OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS. -

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados.

### NOVENA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. -

- 1. "EL CONTRATISTA", Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la terminación de los trabajos, lo comunicará por escrito a "LA UNIVERSIDAD" quien, realizará la recepción de los mismos ya sea total o parcial, conforme a los lineamientos o requisitos que para tal efecto establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como bajo las modalidades que la misma prevé dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a la verificación que esta haga de que están debidamente concluidos, reservándose "LA UNIVERSIDAD" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados. "LA UNIVERSIDAD" podrá efectuar recepciones parciales cuando a su juicio existieren trabajos terminados y sus partes sean identificables y susceptibles de utilizarse. Reservándose el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados.
- 2. Una vez formalizada la recepción física de los trabajos, ambas partes procederán dentro de los 60 días naturales posteriores a dicho evento, a elaborar el finiquito correspondiente. De existir acuerdo o en caso de que "EL CONTRATISTA" no acuda a la elaboración de éste, "LA UNIVERSIDAD" procederá a elaborarlo, comunicando el resultado a "EL CONTRATISTA" en un plazo de 10 días naturales, contados a partir de la fecha de elaboración. "EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de quince días para realizar reclamaciones o aclaraciones según corresponda a su derecho, en caso de que no realice ninguna reclamación y/o gestión, el resultado del finiquito se dará por aceptado.

DÉCIMA. - DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. - "EL CONTRATISTA" se obliga a nombrar anticipadamente a la iniciación de los trabajos en el sitio de realización de los mismos, un responsable de obra, que tendrá las funciones y responsabilidades descritas en el artículo 220 del Reglamento de Construcciones para el Estado de Coahuila, nombramiento que deberá hacerlo saber "EL CONTRATISTA" por escrito a "LA UNIVERSIDAD". Esta última se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo.

The state of the s

D



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



DÉCIMO PRIMERA. - RELACIÓNES LABORALES. - "EL CONTRATISTA", en los términos de la Ley Federal del Trabajo, es una empresa establecida que contrata trabajos para ejecutarlos con elementos propios suficientes para cumplir las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores, por lo que "LA UNIVERSIDAD" no será en absoluto responsables con "EL CONTRATISTA" respecto a dichas relaciones laborales, las cuales se darán, con exclusividad, entre "EL CONTRATISTA" y sus trabajadores.

DÉCIMO SEGUNDA. - SUPERVISIÓN DE LA OBRA. - " LA UNIVERSIDAD", a través de los representantes que para el efecto designe, tendrá el derecho de supervisar en todo tiempo las obras objeto del contrato, así como de inspeccionar los materiales que vayan a usarse en la ejecución de la misma.

### DECIMO TERCERA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA. -

- 1. "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra motivo del contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD", así como, a responder por su cuenta y riesgo de los desperfectos, falta de calidad en los materiales, defectos o vicios ocultos, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "LA UNIVERSIDAD" o a terceros durante la ejecución de la obra y dentro del término de doce meses siguientes a la fecha de recepción de la misma, pudiendo "LA UNIVERSIDAD" ordenar su reparación sin que el contratista tenga derecho a retribución alguna, y que en caso de que el contratista se negare a ejecutar la reparación, "LA UNIVERSIDAD" podrá optar por encomendarla a un tercero, con cargo a "EL CONTRATISTA", en cuyo caso se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por el monto total de la misma, quedando a salvo los derechos de "LA UNIVERSIDAD" para exigir el pago de cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas.
- Igualmente se obliga "EL CONTRATISTA" a no ceder a terceras personas físicas o
  morales sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, así como
  los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos efectuados que ampara este contrato sin
  previa aprobación expresa y por escrito de "LA UNIVERSIDAD".

DÉCIMO CUARTA. - PENAS CONVENCIONALES. - "LA UNIVERSIDAD "tendrá la facultad de verificar si las obras objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo al programa de obra aprobado, para lo cual "LA UNIVERSIDAD " comparará periódicamente el avance de las obras.

- 1. Si como consecuencia de la comparación a que se refiere el párrafo anterior el avance de las obras es menor de lo que debió realizarse, "LA UNIVERSIDAD" procederá a:
- 2. La retención en total de 30 % (treinta por ciento) de la diferencia entre el importe de la obra realmente ejecutada y el importe de la que debió realizarse multiplicando por el número de meses transcurridos desde la fecha programada para la iniciación de las obras hasta la de la revisión, por lo tanto, mensualmente sé hará la retención o devolución que corresponda a fin de que la retención total sea la procedente. Si al efectuarse la comparación

W.

0

023/22 AD. MTTO. COLOCACION PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO #9, (PARASITOLOGIA), UBICADO EN AREA DE FORESTAL Página 6



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



2022 Flores Magon

correspondiente al último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará en favor de "LA UNIVERSIDAD" como pena convencional por el retraso en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA".

- 3. Aplicar, para el caso de que "EL CONTRATISTA" no concluya la obra en la fecha señalada en el programa, una pena convencional consistente en una cantidad igual al 20% (veinte por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan realizado en la fecha de terminación señalada en el programa, calculada por cada semana de retraso que cubrirá "EL CONTRATISTA" mensualmente hasta el momento en que las obras queden concluidas y recibidas a satisfacción de " LA UNIVERSIDAD", presentando el finiquito correspondiente; en el caso de que el retraso sea mayor de un mes "EL CONTRATISTA" deberá cubrir mensualmente el importe de la sanción hasta finalizar la obra. Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa que a juicio de "LA UNIVERSIDAD" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".
- 4. Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, "LA UNIVERSIDAD" podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.
- 5. En caso de rescisión de contrato por causas imputables al contratista, "LA UNIVERSIDAD" procederá a hacer efectivas las garantías y sé abstendrá de cubrir los importes resultantes de trabajos ejecutados aún no liquidados, hasta que se otorgue el finiquito correspondiente lo que deberá ejecutarse dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de notificación de la rescisión.
- 6. En dicho finiquito deberá preverse el sobrecosto de los trabajos aún no ejecutados que se encuentren atrasados conforme al programa vigente, así como lo relativo a la recuperación de los materiales y equipos que, en su caso, le hayan sido entregados.

**DECIMA QUINTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "LA UNIVERSIDAD"** podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o por razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

DECIMO SEXTA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este contrato por causas de interés general, así como en los casos:

1. La contravención a las disposiciones, lineamientos y requisitos que establece la ley de obras públicas y demás disposiciones administrativas sobre la materia, así como el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de "EL CONTRATISTA" que se estipulan en el presente contrato, da derecho a su rescisión inmediata sin responsabilidad para "LA UNIVERSIDAD", además de que se le apliquen a "EL CONTRATISTA" las penas convencionales, conforme a lo establecido por este contrato y se le haga efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo.

With the same

D



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



- 2. Las partes convienen que cuando " LA UNIVERSIDAD" determine justificadamente la rescisión administrativa del contrato, la decisión correspondiente se comunicará a "EL CONTRATISTA", exponiéndole las razones que al efecto se tuvieren para que este, dentro del término de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba la notificación de la rescisión, en el domicilio convencional señalado, manifieste lo que a su derecho convenga, en cuyo caso "LA UNIVERSIDAD" resolverá lo procedente, dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que hubiere recibido el escrito de contestación de "EL CONTRATISTA".
- 3. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor se imposibilite la continuación de los trabajos, "EL CONTRATISTA" podrá suspender la obra, previa notificación por escrito a la universidad, en este supuesto, si opta por rescindir el contrato, lo solicitará a "LA UNIVERSIDAD", la cual decidirá dentro de los 10 días naturales siguientes al de la solicitud; en caso de negativa, será necesario que "EL CONTRATISTA" obtenga de la autoridad judicial la declaratoria correspondiente.

**DÉCIMO SÉPTIMA. - SUJECIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES. -** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la ley de obras públicas y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

DÉCIMA OCTAVA. - OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS. - "EL CONTRATISTA" Acepta que de las estimaciones que le cubra "LA UNIVERSIDAD" sé hará la siguiente deducción:

- El 5/1000 (cinco por cada 1000) del importe de cada estimación por concepto de derechos por el servicio de inspección, vigilancia y control.
- 2. "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones legales de carácter interno o, en su caso de competencia federal y a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, preservación del medio ambiente y uso de la vía pública, así como de cualquier otra naturaleza que corresponda al tipo de la obra encomendada.

DÉCIMA NOVENA. - DIFUSIÓN DE LA OBRA. - "EL CONTRATISTA" Se obliga a construir e instalar en el lugar o lugares que "LA UNIVERSIDAD" le indique, hasta tres letreros relativos a la obra en ejecución, construidos con estricto apego al modelo que proporcione "LA UNIVERSIDAD", en la inteligencia de que será condición indispensable para que se haga el primer pago de obra ejecutada. Será obligación de "EL CONTRATISTA" solicitar los permisos de las autoridades respectivas para la colocación de los mencionados letreros.

VIGESIMA.- ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como responsable para el debido cumplimiento del presente contrato al Ing. José Enrique Mandujano Álvarez, Subdirector de Servicios Generales, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas

VIGESIMA PRIMERA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes

(0)



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes en la ciudad de Saltillo Coahuila, por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN CINCO TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO "I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL 05 DE ABRIL DE 2022, CONSERVANDO CUATRO EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL CONTRATISTA".

POR "LA UNIVERSIDAD"

POR EL "PROVEEDOR"

MC. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRTIVO Y APODERADO LEGAL JOSE LUIS LÓPEZ MARTINEZ APODERADO LEGAL

RESPONSABLE DEL TRABAJO

ING. JOSE ENRIQUE MANDUJANO ALVAREZ SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES



Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



### ANEXO I

#### JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

COLOCACION PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL

INVERNADERO #9, (PARASITOLOGIA), UBICADO EN AREA DE FORESTAL.

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
	NOTA: TODOS LOS CONCEPTOS A LOS QUE CORRESPONDA INCLUYE: SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, FABRICACIÓN, COLOCACIÓN, APLICACIÓN, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, TRAZO, HERRAJES, CORTES, PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y MATERIALES EXISTENTES, FLETES, ACARREOS, RETIRO DE ESCOMBRO A 5 KMS. FUERA DE LA OBRA, VELADOR Y TODO LO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.				
	PRELIMINARES				
1	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS.	M-2	40.00	\$11.18	\$6,037.20
	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE 0.40 M X 0.20 MTS. POR 60 M. A TODO LO LARGO CENTRICA DEL INVERNADERO Y PROTECCION DE REJILLA IRVING.				
2	EXCAVACION A MANO DE TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 0.50 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD.	M-3	15.00	\$295.04	\$4,425.60
3	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL, PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M-3	15.00	\$73.14	\$1,097.10
4	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL, PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M-3	15.00	\$83.59	\$1,253.85
5	FORJADO DE CANALON PARA DESAGUE PLUVIAL A BASE DE BLOCK 10X20X40 CMS. ASENADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1.5, FIRME DE CONCRETO R.N. FC= 150 KGS/CM2 APLANADO, ACABADO PULIDO, CON PENDIENTE DE 0.50 X 0.20 MTS. MEDIDAS INTERIORES.	M-L	60.00	\$500.00	\$30,000.00



1

N.

023/22 AD. MTTO. COLOCACION PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO #9, (PARASITOLOGIA), UBICADO EN AREA DE FORESTAL Página 10



#### Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas Buenavista, Saltillo, Coahuila CP 25315 Conmutador (844) 411-0200 ext. 2278. Tel.dir (844) 411-0208



6	REJILLA TIPO IRVING ( 1/8"X 1") DE 3.00 X0.20 MTS. ACABADO LISO O SIMILAR, MARCO BASE ANGULO DE 1-1/4" X1.8" DESMONTABLE, INCLUYE: DUMINISTRO, COLOCACIÓN, NIVELACION Y PLOMEO, DOS MANOS DE PINTURA ESMALTE EN AMBAS CARAS, SOLDADURA, MATERIALES Y MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	PZAS.	20.00	\$1,500.00	\$30,000.00
	ACABADOS.		17		
7	FIRME DE CONCRETO DE 0.07 MTS. DE ESPESOR FC=150 KG/CM2 ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO ESCOBILLADO Y ARISTAS TERMINADA CON VOLTEADOR EN SECCION DE 9 M-2COMO MAXIMO COLOCADO EN TABLEROS PARES CIMBRA PERIMETRAL, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y HUMEDECIDO DE LA MISMA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	M-2	540.00	\$350.00	\$189,000.00
	CAMAS DE TRABAJO DE 1.23X 3.20X0.90 MTS. DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (2 PIEZAS).				
8	CADENA DE SECCION DE 15X30 CMS. DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" ARMADA CON 4 VRS. DEL NO. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 25 CMS DE SEPARACION, INCLUYE: CIMBRA APARENTE DOS CARAS, GANCHOS, TRASLAPES Y DESPERDICIOS.	M-L	4.00	\$550.00	\$2,200.00
9	LOSA DE CIMENTACION DE CONCRETO DE 0.10 MTS. DE ESPESOR FC=150/CM2 T.M.A. 3/4" ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-10, CON ACABADO PULIDO CIMBRA COMUN, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M-2	7.68	\$377.80	\$2,901.50
10	MURETE DE BLOCK DE 10X2040 CMS, ASENTADO CON MORTERO ARENA-CEMENTO PROPORCION 1.5 DE 13 CMS. DE 0.5 MTS. DE ALTURA, ACABADO APLANADO EN INTERIOR Y SARPEADO EN EXTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:5 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	M-2	8.80	\$580.00	\$5,104.00
DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS 25/100 M.N.				SUB- TOTAL	\$272,019.25
CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 08/100 M.N.				I.V.A.	\$43,523.08
TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.			TOTAL:	\$315,542.33	

With the same of t

Q.



### Universidad Autónoma Agraria Narro

Antonio

Código F 6.17 Fecha Revisión 15/11/07 Revisión No. 0

Necesidades de Mantenimiento y Encuesta Satisfacción de Cliente

Tiempo de Retención Un Año Después de su Vida Útil

Solicitud No. 869	Fecha Elab. Solicitud: 01/04/2022						
Área / Depto.:	Fecha Rec. Mtto. 04/04/2022						
Nom. Del Solicitante: M.P. VICTOR MANUEL	Fecha Rec. Supervisor: 06/09/2022						
VILLANNUEVA CORONADO	Fecha Rec. Material:						
Ubicación SUBDIRECCION DE OPERACIÓN	Fecha Elabor. Vale Con.						
DE PROYECTOS	Fecha Eng. Oper.y/o Provee						
Assissant Desliner	15 No. 20 1						
Acciones a Realizar:	Causa y/o Raíz:						
Material requerido:							
Marque con una X el recuadro requerido							
Herramientas requeridas	Días estimados hábiles de inicio del Mtto						
nerramentas requendas	1 3 6 9 12 15 mas						
Equipo de Carpintería Equipo de Pintura	7 0 0 0 12 10 1110						
Equipo de Fontanería Equipo de Albañilería							
Equipo de Electricidad Equipo de Teléfonos	1 3 6 9 12 15 mas						
Equipo de Tabla roca Equipo de Jardinería	Onesadores Bernaridos						
Equipo de Herrería Equipo de Limpieza  Equipo de Agua Equipo de Oficina	Operadores Requeridos  1 2 3 4 5 6 7						
Equipo de Agua	1 2 3 4 3 0 7						
Observaciones:							
Th							
Nombre y Firma Nombre y Fir	ma Fecha, Nombre y Firma						
del Oper. / Pro	vee. del Usuario						
Jean José Just	too Afra Victor Julia Vicigaliza						
Encuesta Satisfacción del Cliente							
	estimado de término de Mtto. u Obra .						
Antes del tiempo estimado	Antes del tiempo estimado						
Justo a tiempo estimado	Justo a tiempo estimado						
Después del tiempo estimado	Después del tiempo estimado						
	tenimiento se realizó como lo solicitó.						
SI NO	BIEN REGULAR MAL						
Observaciones;							



Solicitud de Mantenimiento

Código F 6.16 Fecha Revisión 15/11/07 Revisión No. 0

Tiempo de Retención Un Año Después de su Vida Útil

	77 / 1								
No. Solicitud:	64			Fool	Fecha:		BRIL 1 2022		
Àrea y/o Departamento:	E PROYECTOS	Prog.	SubProg.	ha de Falla: Proy.	:   E.U.J.	Partida	Tatania Ciatan		
	M.P. VICTOR M. VILLANUE		38	111	The second second		Pariida	Monto Sistema	
			36	111	2010	422200001			
Marque con una A ei ei se	ervicio de Mantenimiento q	ue requiere.							
X       Albañilería       Herrería       Limpieza         Pintura       Electricidad       Abastecimiento de Agua         Fontanería       Teléfonos       Cerrajería         Tabla Roca       Equipo de Oficina       Jardinería         Carpintería       Equipo de Laboratorio       Otros :				o					
Desperfecto de falla o daño en equipo: COLOCAR PISO FIRME Y MESAS DE TRABAJO EN EL INVERNADERO #9									
M.P. VICTOR M. VILLANUEVA CORONADO  M.P. VICTOR M. VILLANUEVA CORONADO  Vo.Bo. Jefe de Departamento o Área								o. —	